

En la capital: mes, UNA peseta. Fuera: trimestre, 4; semestre, 8,50; año, 15. Extranjero: 25 pesetas. Primeros sueltos, 5 céntimos; arreando, 25. La correspondencia relativa a anuncios y suscripciones debe dirigirse al Administrador. No se devuelven los originales.

PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

Anuncios: 1.ª plana, 20 céntimos; líneas, 10. 2.ª y 3.ª, 10. Compañías de 50 céntimos líneas. Descuentos y sueltos de redacción, precios convencionales. Escuelas: 10 céntimos por línea. Tarifas, puede verse en esta Administración. Noticias entre líneas, desde 4 pías en adelante. PAGO ADELANTADO



UNDÉCIMO ANIVERSARIO

EL EXCMO. SEÑOR

DON CLAUDIO BAJO GONZÁLEZ, EXSEÑADOR DEL REINO,

falleció el día 16 de Diciembre de 1905

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

Q. E. P. D.

Todas las misas que se celebren el día 9 del corriente en la parroquia de San Gil Abad, de esta ciudad y el día 10 en la parroquia de San José, de Madrid, y en la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, de la villa de Fuenmayor (Logroño), los días 15 y 16, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su viuda la Exema. Sra. D.ª Petra Fernández Bobadilla

Ruega à sus amigos se sirvan encomendarle à Dios.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



EL SEÑOR

Don Santiago Pérez Ausin

ha fallecido en la tarde de ayer

(Q. E. P. D.)

Su desconocida esposa D.ª Manuela del Pozo Martínez; hijos D. Venancio, D. Luciano, D.ª Marina, D. Perfecto, D. Roque y D.ª Teodora; hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y testamentarios

Suplican à sus amigos le tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir al entierro y funeral que, por el eterno descanso de su alma, tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Pedro y San Felices, el primero, mañana sábado, à las tres de la tarde, y el segundo, el lunes 11, à las diez de la mañana, por cuyos actos de piedad les quedará sumamente reconocidos.

Burgos 3 de Diciembre de 1916.

Vivia: Alfareros, 19.

El duelo se despide en el Arco de San Martín.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Especialidad

en estrochias blancas y encarnadas, solo de lomo, y carnes frescas de cerdo.

GRAN SURTIDO en jamones avileses y gallegos, muy magros; lomo embutido, estrochias de Vioh, chorizos superiores, queso manchego en aceite y jamón limpio todo magro.

Almacén el por mayor en la Albondiga de tocin, manteca, jamones y embutidos.

LA EXTREMEÑA.

Gran salchichonía de Manuel Sánchez, San Lorenzo, núm. 36.—Teléfono núm. 173.

El especialista

en estómago, intestinos, hígado y cirugía general

Dr. Castilla y Aranzay

DE MADRID,

vendrá à Burgos todos los meses, teniendo su consulta en el HOTEL NORTE el último día de cada mes.

Residencia: Hortaleza, 61, 1.ª, izquierda, Madrid.

CURA RADICAL DE LA HERNIA

Doctor C. Urraca

OCULISTA

Consulta de 12 à 2.—Gratis à los pobres. Lain-Calvo, 18, principal.

Doctor Ureta del Val

OCULISTA

Profesor ayudante del Dr. Castresana, del Instituto Oftálmico, de Madrid.

Consulta: de diez à doce y de cuatro à cinco. Gratis à los pobres.

Duques de la Victoria, núm. 19.

Dr. López Gómez,

profesor del Instituto Rubio, de Madrid.

Especialista en garganta, nariz y oídos

Paseo del Espolón, 42, entresuelo.

Horas de consulta: de diez à doce de la mañana y de tres à cinco de la tarde.

S. Moranchel

Subinspector de Odontología y dentista militar

Espolón, 2 y 4.

Manufactura de carruajes y automóviles

de Casimiro Charro

Gamazo, letra T, y Muro, letra OH

VALLADOLID

Esta casa siempre tiene à la venta veinte carruajes de diferentes tipos.

Ecos políticos

DESDE MADRID.

También la de ayer fué mala jornada para el Gobierno. En el Senado estuvo concentrado todo el interés político, que fué grandísimo, por la intervención del señor Sedó, que hizo ayer un magno discurso, uno de los mejores suyos, tanto en la parte teórico-económica, que fué admirable y la Cámara escuchó con profundo respeto, como en la política, en que estuvo muy afortunado.

El señor Sedó alcanzó el triunfo de hacer que Romanones coincidiera con algunos de sus puntos de vista interesantísimos y precisamente cuando la disertación del orador regionalista fué de crítica dura contra la labor del ministro de Hacienda del actual Gabinete. Tan fué así notado, que algunos senadores consideraban después de la sesión, que la situación del señor Aiba era bastante desahogada, dadas las palabras que pronunció el conde de Romanones.

En resumen: la actuación del señor Sedó, agravó la situación política, porque no fué fácil que entre regionalistas y Gobierno se llegara à una fórmula de avenencia para aligerar los debates en la alta Cámara. Se comentó mucho que el jefe del Gobierno acogiera la idea de un alto mando económico lanzada por el señor Sedó y todavía más que el presidente, al recogerla, acogiera la intención de centralizar ese alto mando en lo económico en la presidencia del Consejo de ministros. Quedó muy turbado el ambiente después de los discursos de Sedó y Romanones.

La impresión de que las cosas no pueden continuar como están, subsiste. Y firme está en todos los ánimos el convencimiento de que tienen que surgir acontecimientos políticos. Muchos han creído ver en la actitud en que anoche apareció colocado el conde, su deseo de deshacerse de algunos ministros. Se piensa en la posibilidad de que la crisis venga antes de la sesión permanente y, desde luego, el criterio es unánime en que la crisis tiene que venir. El Gobierno, tal como está y de la manera que se manifiesta el ambiente parlamentario, no puede realizar labor ninguna, y está incapacitado para legalizar à tiempo la situación económica.

Además se sabe ya que dentro del Gabinete han surgido formas de discrepancias. La renuncia que sta Romanones y sin sus ministros incondicionales Gimeno y Ruiz Jiménez celebraron los demás consejeros del Rey en el Congreso anoche, no ha caído en saco roto para los comentaristas.

Además, anoche los periodistas se dedicaron ya à preguntar concretamente al ministro de Fomento qué había de los rumores que circulaban acerca de su dimisión, y Gasset, quitándose un poco la careta, manifestó concretamente que no, que estaba dispuesto à llegar à la sesión permanente y que en ella se vería qué pasaba.

Otro suceso muy comentado y muy explotado, fué la circunstancia de no aparecer ayer el ministro de Hacienda por ninguna de las dos Cámaras. Algunos hasta llegaron à creer que el señor Aiba se suponía ya dimitido y por eso no asistió à las Cámaras.

Hoy es día de expectación. Dado el ambiente que existe en las Cámaras y sabiéndose que el jefe del Gobierno va à proponer en el Congreso que se habiliten para celebrar sesiones viernes y

domingo, esperan muchos que con esta ocasión se plantee un gran debate, en el cual las minorías pretenden obtener definitivamente del Gobierno una declaración concreta acerca de la conducta que se propone seguir.

Se lo preguntará si está resuelto à ir à la sesión permanente, y si en ella pretende sacar algo más que el presupuesto de gastos. Y no son pocos los que creen que resultado de este debate puede ser la ya tan esperada crisis, asumiendo varios ministros, desistiendo el Gobierno de realizar de momento otra obra que la insalvable de legalizar la situación económica, en cuyo caso cesaría el ambiente hostil de las minorías y en poco tiempo estaría resuelto el conflicto político planteado.

La impresión de que no cabe culpar de obstruccionistas sistemáticos à los regionalistas, se acentuó ayer mucho después del patriótico discurso de Sedó, que causó una honda impresión en la Cámara, cuando hablaba de los peligros de lucha económica que nos amenazan para después de la guerra. Sedó dió la sensación de ser un hombre admirablemente documentado en cuestiones de Hacienda, y habló fija la vista en el interés nacional, consecuente con la actitud en que últimamente viene desenvolviendo su actuación la representación catalana, en fecunda incursión fiscalizadora en la política general del país. Esto debió pesar mucho en el ánimo de Romanones.

7 de Diciembre.

La neutralidad y Bergamín

Más coincidencias.—Justo elogio al Rey

Ha disculpado el señor Bergamín, en cierto modo, à los partidarios de que España intervenga en la configuración europea, y así han tenido el valor de exponerlo públicamente; pero censuró con dureza à otros que manteniéndose en la neutralidad, hablando de la neutralidad como de cosa imposible de quebrantar ó de romper, ocultan sigilosamente, hipócritamente, cobardemente su tendencia à una intervención que hiciera desgraciada à la patria española.

Demuestra después lo equivocado que éstos se hallan, y expone claramente lo que se refiere à los derechos de los neutrales, à la libertad del tráfico, à la guerra submarina y à la misión de los neutralistas.

Encomia también la importancia de la construcción de los ferrocarriles secundarios, con garantía de interés por el Estado, que era una de las medidas que indicamos en este Diario, como de urgente necesidad.

Dedica à S. M. el Rey un encomiástico párrafo por su altruista labor, cuyo párrafo, que fué muy aplaudido, es el siguiente:

«Nosotros dejamos la neutralidad española de tal manera firme, que ella era por muchos pueblos agraciada y estimada, por otros respetada con admiración y con cariño. Y el lado de estos sentimientos unánimes de Europa para con la nación española, conseguimos también que una figura, que para nosotros simboliza la patria, el más alto magistrado de la nación, entendiendo que la misión de España, ya que no podía ser bélica, ni guerrera, podía ser de amparo à los humildes, de caridad y de amor, se convirtiera en apóstol de estas ideas, y à un lado y à otro extendió su mano protectora, con la recomendación, con la petición, con la solicitud, à veces con la súplica, para obtener que muchos heridos entorrecan himnos de gratitud porque les había arrancado de las manos del enemigo, y que muchas familias desgraciadas vieran mitigadas sus deudas y sus horrores por aquella impávida caridad del Rey de España, (Grandes y prolongados aplausos).»

Como la persona del Rey no puede nunca separarse del cargo, como el Rey de España, mientras Monarquía en España exista, tiene que ser la encarnación augusta de la representación de España, aquellas ventajas que él cosechaba, aquellas aplausos que él recibía, no eran para él, eran por y para la nación española.

En esa situación quedaron las cosas. Yo no sé por culpa de quién; pero está muy à plique de naufragar aquella consideración que al Senado español y à sus Gobiernos profesaban y guardaban todas las demás naciones; y lo único que todavía se conserva inóclame es ese prestigio personal del Monarca, encarnación suprema de la patria.

Realmente esa activa gestión benéfica de S. M. el Rey, agraciada por todas las naciones beligerantes, ha servido para dispersar los enojos y racelos que las filias y sobias exteriorizadas en diversos periódicos y por varios hombres públicos habían originado en el extranjero, ensenando à España simpáticas.

La misión de los españoles ante el conflicto, debe ser la que el jefe del Estado procura realizar; mitigar como no pueda los horrores de la guerra y no perjudicar à nadie, ni aun de palabra.

Todos son igualmente dignos de compasión.

F. C. DE L.

CONSERVAS TREVIANO

Son las preferidas à todas.

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIÈRE PARA 1917

Se ha puesto à la venta en todas las librerías el popular y acreditado «Almanaque Bailly-Baillière» para 1917.

Como todos los años contiene multitud de artículos poéticos y curiosos que abarcan todos los ramos del saber humano.

Contiene la historia del año (político, artístico, literario, científico, turístico, etc.).

El «Almanaque Bailly-Baillière» para 1917 obsequia à sus compradores con una participación gratuita en el número 6007 del sorteo de la Lotería de Navidad y à más con 1.000 dólmenes de la Lotería de 8 pesetas cada año.

Al precio de 150 en rústica, 2 en cartón y 3 en piel está à la venta en todas las librerías y en la Casa editorial Bailly-Baillière, Núm. de Balboa, 21 y Plaza de Santa Ana, 11, Madrid.

En provincia 50 céntimos más por gastos de franco y certificado.

La fiesta de la Inmaculada

La ciudad y la Purísima

Con la solemnidad y el esplendor propios del día se celebró esta mañana en la Catedral la fiesta de la Purísima Concepción.

Después de la procesión por las naves del templo, en la que los señores prebendados vestían casaca pluvial, se celebró la Misa, oficiando el señor arzobispo D. Alejandro Saldaña, asistido de los señores D. José Ortega, canónigo, y D. Mauro Muñoz, beneficiado, como diácono y subdiácono, respectivamente.

El magistral señor Arrarás ha pronunciado una oración en guisa, como suya, que ha sido unánime y entusiásticamente elogiada.

Se cantó à orquesta la Misa «Salve Regina», de Strakos, y el Motete «Surgere Propere», de Corral.

A la terminación, el sechante señor Campo publicó desde el púlpito las indulgencias, y seguidamente nuestro reverendísimo prelado, Mons. Cabaña y Eleta dió la bendición papal à los fieles, que llenaban el majestuoso templo.

En todas las iglesias de la población se han celebrado también los cultos con mucha brillantez y concurrencia.

El Ayuntamiento, la Diputación y numerosos casas particulares han regalado sus balcones con colgaduras, secundando así la iniciativa fuertemente patrocinada por los caballeros de la Cofradía de la Concepción, cuyo rector es el señor marqués de Marga, para que de ahora en adelante se considere por la católica ciudad de Burgos como día de gala el de la Inmaculada.

La infantaría y su Patrona

El arca de infantaría de esta guarnición tuvo esta mañana, à las diez y media, su anualizada flota en la Merced.

Formados los regimientos de Loatid y San Marcial denco frente à la expresada iglesia, fueron revistados por el capitán general de la región, señor Marqués de Valdeira, à quien acompañaban el gobernador militar señor Salas, todos los demás generales y jefes de los Cuerpos y dependencias de esta plaza.

Los coronales señores Suárez Valdés y Rodado tomaron las banderas de sus respectivos regimientos y à los acordes de la Marcha Real penetraron en el templo, depositándolas en el prebiterio.

Al lado del Evangelio se destacaba la imagen de la Purísima, envuelta en los pliegues de la bandera española y rodeada de ametralladoras, fusiles y otros atributos militares.

Palmeras, mantas, flores y luces completaban la artística ornamentación del altar.

Preñado el acto el señor capitán general, teniendo à su derecha al señor gobernador militar y à su izquierda al general señor J. Andena.

Los demás sitios de preferencia se hallaban ocupados por los generales, jefes y comisiones de los distintos cuerpos, y representantes de diversas corporaciones y centros.

Dió la Misa el capellán castrense don Miguel Sencerni, y durante la celebración de aquella, los coros y músicas interpretaron elegidas composiciones.

Terminado el Santo Sacrificio pronunció el capellán del regimiento de La Lealtad D. Juan Antonio Martín una bellísima plática, demostrando la influencia que ejerció la Inmaculada en la época de la Reconquista y sobre los Ejércitos españoles.

Fuè escuchado con creciente interés y felicitadísimo luego.

La aglomeración de gente ha sido extraordinaria, teniendo que quedarse muchas personas fuera del templo.

El desfile ante el Excmo. Sr. Capitán general y su Estado Mayor resultó brillantísimo.

Con el regimiento de La Lealtad formaba la sección de ametralladoras.

LOS FESTEJOS

En los cuarteles de infantaría reina gran alegría y entusiasmo. Se han servido à la tropa suculentas comidas extraordinarias y se celebran bailes populares y festejos diversos.

Esta noche se repite en el Teatro principal la velada de ayer, à parte de la que asistió el Sr. Capitán general, marqués

Muebles de lujo, al contado y á plazos

No comprar sin visitar la casa Alcalde, que es la que en mejores condiciones vende. Bonita colección de sillas á precios económicos (mucho surtido) Talleres de ebanistería y tapicería (Fabricación de colchones metálicos) PRECIOS SIN COMPETENCIA (3) PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 17

Sinforiano Arasti.-FABRICA DE CALZADO

Fuebla, 21, 23 y 23 VENTAS AL POR MENOR

Se liquidan á precios reducidos importantes partidas de zapatillas de orillo, calzado suizo y zapatillas con piso de fieltro.

Zapatillas de orillo á ptas. 1'25. Calzado suizo á 4 Solo por 15 días

de Valtierra, siendo recibido y despedido á los órdenes de la Mascha Real. Selecciona concienzuda llenaba todas las localidades del oculto, viéndose numerosas demas.

Todo el programa fué admirablemente interpretado y la Rondalla hubo de repetir varios números entre atronadores aplausos.

CRONICA MILITAR

Ha sido clasificado con el haber mensual de quince pesetas, abonables por este Delegación de Hacienda, el soldado de Artillería Francisco San Martín Gómez, residente en Quintanilla Vivar.

CIRCULAR INTERESANTE

La revista anual

Resolviendo varias consultas, publica el Diario Oficial una circular, de la que transcribimos lo siguiente:

Siendo obligación de todos los individuos sujetos al servicio militar, pertenecientes al reemplazo de 1911 y anteriores, pasar la revista anual en los meses de Noviembre y Diciembre, tanto si perteneciesen á las situaciones de reserva activa ó con licencia, segunda reserva, reducida en depósito como excedidos, cortos de sala, reducidos y excedidos de cupo, comprendidos en la ley de 21 de Agosto de 1896, y reducidos en cuña, primera y segunda situación, reserva y reducida en depósito de los comprendidos en la ley de 27 de Febrero de 1912, por la presente circular se recuerda al más exacto cumplimiento de dicho precepto.

Los individuos que pertenecieron al reemplazo de 1911 y anteriores, hasta que obtengan su licencia absoluta, pasará la revista anual en la época prevenida, permaneciendo los que dejan de pasarla ó cambian de residencia sin autorización, presentes en filas un mes por cada una de las que faltan hasta cuatro meses, que, como máximo de tiempo, se les obligará á servir como castigo á la falta ó fuera cometidas, pudiendo, si lo desean, optar por abonar las multas establecidas en el artículo 316 de la ley de reclutamiento de 27 de Febrero de 1912.

En las situaciones de estos individuos se les estampará una nota al honorar que ha faltado á la revista anual, que dirá: «Mientras no legasen su situación cumpliendo el castigo correspondiente por faltar á la revista anual ó cambiar de residencia sin autorización, pendiente de servicio en filas ó abonando la multa establecida, no se les entregará ni el certificado de soltería ni la licencia absoluta, asociando también de derecho á disfrutar de los beneficios de la ley de 21 de Agosto de 1896, y reconociendo el peso de situación.» Legados su situación, se le entregará el pase con la «Revista y multado» ó «Revista y presentando X meses de servicio.»

Desde el tiempo que permanecieran en filas se liquidarán tantos individuos como reemplazo forzoso como excedidos se hayan incorporado.

Para la incorporación se procederá por agrupaciones constituidas por cada partido judicial y órden alfabético de nombre de partido.

Para los pertenecientes al reemplazo de 1912 y sucesivos, ó sean los comprendidos en la ley del servicio militar obligatorio de 27 de Febrero de 1912, que faltan á la revista anual ó cambian de residencia sin autorización, se les aplicará lo prevenido en el artículo 316 de la ley, ó sean las multas de 25 á 250 pesetas en la primer falta; de 50 á 500 en la segunda; y de 100 á 1.000 en los demás casos, sufriendo la prisión subsidiaria correspondiente si alegaren insolvencia.

Para los expedientes que se instruyan por los jueces instructores correspondientes, como documento justificativo de la solvencia ó insolvencia de los interesados, se reclamará de los comandantes de puesto de la Guardia civil una certificación oyendo á tres testigos de la localidad, cuyo documento unido al expediente que está instruyendo por orden del jefe del Cuerpo, zona ó unidad de reserva, y será suficiente para acreditar que el interesado es solvente ó insolvente, para que sufra en este último caso la prisión subsidiaria.

Las multas se efectuarán en papel de pagos al Estado, según la ley del Timbre de 1.º de Enero de 1903, haciéndose las anotaciones correspondientes en el pase de situación militar y en ambas partes del papel de pagos, de las que se entregará al interesado la superior y curarán la inferior las autoridades ante quienes los multados satisfagan la multa á la unidad á que aquéllos pertenecían.

La prisión subsidiaria la sufriran los individuos insolventes, con arreglo á lo dispuesto en la Real orden de 16 de Febrero último y Gaceta del 17 del mismo mes.

En las situaciones de los que dejan de pasar la revista ó cambian de residencia sin autorización, se les estampará una nota que dirá: «Mientras no abonen la multa correspondiente ó sufran la prisión subsidiaria, no recibirán ni la ley de soltería ni su licencia absoluta, careciendo de todos los derechos y beneficios que otorga la ley de reclutamiento vigente, reconociéndose los pases, que los serán devueltos, una vez legalizada su situación, con la nota de «Revistados y multados.»

Cuando reclamen el pase de situación que dispone la ley se entregará en época determinada y no lo hubiesen recibido por causas ajenas á su voluntad, se les entregará; procediéndose después, en caso de falta, como se previene anteriormente.

No se les proveerá de pases por duplicado si no han pasado la revista anual última, mientras no abonen la multa, sufran la prisión subsidiaria ó pasen la revista anual inmediata. Tampoco podrán obtener permiso para residir en el extranjero sin que llenen los requisitos prevenidos anteriormente.

Quanto se previene en esta disposición de la revista anual, ha de entenderse de aplicación para los residentes en el extranjero.

La presente circular se empezará á aplicar á partir de la terminación del año de la actual revista anual.

Los representantes en Cortes de Zaragoza, Sarriá, Burgos y Santander, visitan al conde de Romanones para pedirle que se dicte el proyecto de ley que se discute en el Congreso de Burgos, Socia y Santander.

El presidente constató que el Gobierno dicta que dicho proyecto sea de los primeros que se discutan, pero que no dependa de su voluntad.

La Junta provincial de subvenciones, en su última reunión, acordó fijar los precios del carbón y elevar la propuesta á la Junta central para, una vez aprobada, poder hacer públicos aquellos.

Para celebrar la festividad de su ex-celso Patrono, los suboficiales, brigadas y sargentos del arma de infantería han acordado organizar un baile, que tendrá lugar en la noche sábado, de esta á nuestra y medra, en la sociedad «Pícaro Moderno», á cuyo baile quedan invitados todos los socios de dicha sociedad.

Hay es necesario para que una empresa cualquiera dé un rendimiento regular, atender á mucho y esto motiva grandes gastos de energía, que si no se responden con prontitud, vienen seguidamente las enfermedades; por esto es necesario fortalecerse todos los días antes de cada comida con 15 á 20 gotas de Hipodermol.

Por D. Fernando Redondo, en representación de su padre D. Castro, ha sido pedida en Lerma la mano de la bella y distinguida señorita Matilde de Pablos para su hermano y querido amigo nuestro el administrador de Correos de aquella villa D. Emiliano.

Le hea se verificará en los primeros días del próximo Enero.

Con tal motivo se han cruzado entre los novios y sus familias valiosos regalos.

Demos las gracias á D. José Merino, dueño de la fabrica de gasosas «Las Delfinas», por la atención que ha tenido al registrarnos un elegante almuerzo para 1917.

COLCHONES

hechos de lana brava, á 9, 10, 12 y 14 pesetas; almohadas, á 2. Recomendados por la ciencia médica. Venta exclusiva, comercio de tejidos JULIAN.—PLAZA MAYOR, 30

Bebed las marcas «Claret» y «Diamante», de BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS, DE LOGROÑO.

Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando á veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho y diez ó más en terminarse. Con el Elixir de Salz de Carlos se abrevian las digestiones, lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional.

Para el estómago, BURLADA. La mejor agua de mesa.

El acreditado especialista en enfermedades de OÍDOS, NARIZ Y GARGANTA

Doctor Cantero tendrá consulta todos los meses el día 6 en el Hotel Universal.

Ortopédico herniólogo en Burgos

HERNIAS (QUEBRADURAS) desviaciones torácicas y vertebrales, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, tarsalgias de los adolescentes, pies equinos, varos y valgus, parálisis infantil, etc., se curan ó se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Todas las hernias, oncológicas que sean su antigüedad y desarrollo, quedan dominadas y todos sus riesgos suprimidos por medio de los aparatos de que somos inventores, pero como éstos han de confrontar, en cada caso, con sus respectivos datos anatómicos, es necesario, para que podamos construirlos, que se presente en nuestra consulta el propio enfermo.

Piernas y brazos artificiales. Consulta en BURGOS los días 18 y 19 del actual mes de Diciembre, de once á una y de tres á seis, en el Hotel Norte y Londres y en Vitoria el día 20, en el Hotel Pallares, por el auxiliar técnico de D. Jerónimo Farré Gamell, ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina de Madrid.

En Madrid en nuestro Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, 37, principal, desde donde enviaremos gratis á médicos y á particulares nuestro libro sobre HERNIAS.

(Véase el anuncio en 4.ª plana.)

Pastillas Bolivar

PECTORALES. Insustituibles en las enfermedades de las vías respiratorias, y contra la tos. De venta en todas las farmacias.

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA Santa Leocadia y santos Restituto y Cipriano.

CULTOS Catedral.—Cofradía de Santa Lucía, cuya imagen se venera en la capilla de Santa Tecla, incluida en la Santa Iglesia Metropolitana.

Día 9.—A las cinco y media de la tarde dará principio la novena, con acompañamiento de armonium y niños de coro.

San Lorenzo.—Adoración Nocturna. El turno 3.º celebrará su vigilia en la noche del 9 al 10 de Diciembre.

Dará principio á las diez.

Misa á las cinco. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

NOVENA DE LA INMACULADA Contenido de San Luis.—Jubiloo de las 40 horas.

A las ocho se expondrá S. D. M. y se celebrará Misa solemne á las diez.

Por la tarde, á las cinco, además de los cultos indicados para todos los días de la novena, se rezará la estación y se hará la reserva, cantando antes un motete al Santísimo Sacramento y el Santo Dios.

Orador: M. R. P. Francisco Antonio Ibáñez, guardián del convento de PP. Franciscanos de La Aguilera.

Concepcionistas de la Enseñanza (Huerto del Rey).—A las cinco y media de la tarde. Predicará mañana D. Felix Miguel Villamil, coadjutor de Santiago.

Hijas de Maria Inmaculada para el servicio doméstico (Santa Clara).—La novena comenzará el día 9.

A las cinco y media se expondrá á S. D. M. rezándose la estación, Santo Rosario, ejercicio de la Novena, sermón, motete, bendición y reserva.

Mañana predicará el M. I. Sr. D. Antonio María G. Ballesteros, canónigo de la S. I. M.

Asistencia

Señalamientos para el día 9. Audiencia provincial.—Juicio procedente del juzgado de Burgos, contra Aquilino Escobedo Maroto, sobre lesiones; ponente, señor Moreno; defensor, Licdo. Gaitero. Santamaría; procurador, Herrero; secretaria del Licenciado Capua.

Quiza de Socorro

Asistencias prestadas: Eladio Martínez, de 20 años; herida contusa en la región parietal derecha.

Benjamín López, de 12; herida contusa en la frente.

Marcos Villanueva, de 22; distensión del pie derecho.

Jesús Pérez, de 1; distensión del antebrazo derecho.

El tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: á las ocho de la mañana, 689 8; á las cuatro de la tarde, 688 0.

Temperatura: máxima sol, 12 8; máxima sombra, 5 0; mínima sombra, 2 0 bajo cero.

Dirección del viento: á las ocho de la mañana, NO; á las cuatro de la tarde, SO.

Mercados

Cocarrubias 7.—Entraron 290 fanegas próximamente, vendiéndose: trigo mocho, 62 reales una; rojo, 60; centeno, 50; cebada, 47; avena, 32; yeros, 53.

Papas, 5 reales arroba. Vino tinto, 21 reales cántara. Se degollaron en el rastro 178 reses. Valió la carne en canal, según clase, de 1 40 á 1 50 pesetas kilo. Mercado concurrido. Tiempo frío. Campos atrasados.

Se venden

tres caballos sementales, dos burros garrones, dos burras de seis años, una yegua preñada y dos novillas de raza holandesa. Para tratar con Nicasio Martínez, en Pampliega.

La Central. Gran polquería DE VENANCIO OTERO MARQUINA

Almirante Bonifaz, 4 (junto á la Plaza Mayor)

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid.—3'20

Información varia

Notas militares

El «Diario Oficial» anuncia una vacante de capitán de Estado Mayor en el Depósito de la Guerra. —Se asegura que la vacante producida por pase á la reserva del general de división señor López Torrens no se cubrirá.

Senador fallecido

H. fallecido el senador vitalicio D. José Cortés.

Con esta son cinco las vacantes de senadores vitalicios que en la actualidad existen.

Paso de portugueses

Un párrafo de una carta que publica un periódico denuncia que pasan continuamente en el tren de Lisboa á Salamanca soldados portugueses vestidos de paisano, que se dirigen á Francia.

El presidente

El conde de Romanones marchó anoche á La Granja. No regresará á Madrid hasta el domingo por la noche.

El precio del carbón

El gobernador ha publicado un bando, fijando la tasa en el precio de los carbones.

En Gobernación

El señor Ruiz Jiménez ha preguntado á los gobernadores de las provincias fronterizas á Portugal si es cierto que pasan por España soldados portugueses vestidos de paisano. Ha negado el ministro los rumores de crisis.

Añadió que preocupa al Gobierno la huelga general decretada para el día 18 del corriente por la Unión de Trabajadores.

Hablando luego el señor Ruiz Jiménez de la actuación del Parlamento, se mostró confiado en que el conde de Romanones logrará salvar todas las dificultades.

En Enero aprobará el Parlamento los proyectos del extrarradio de Madrid, asistencia pública y otros de importancia.

Antes de cerrarse ahora las Cortes leerá el ministro un proyecto de ley, sobre aprovechamiento de las aguas locales de Madrid.

De la guerra

En el frente francés

PARIS.—Oficial: En la orilla derecha del Mosá desalojamos al enemigo de unos elementos de trinchera que ocupó sobre las laderas Este de la línea 304.

Tranquilidad en el resto del frente.

La toma de Bucarest

NAURN.—Conócense detalles de la ocupación de Bucarest por las tropas de los imperios centrales. A las diez de la mañana del día 5 del corriente el capitán Lange, de Estado Mayor, fué enviado como parlamentario con una carta del general Mackensen, pidiendo la entrega de la plaza y advirtiéndole que abriría el fuego sobre la fortaleza si el parlamentario no regresaba dentro de las 24 horas.

El capitán Lange fué recibido en la línea avanzada por un general, y con los ojos vendados se le condujo en un automovil á Bucarest.

Regresó el día 6, antes de expirar el plazo.

El jefe del ejército rumano se negó á admitir la carta, fundándose en que Bucarest no era plaza fuerte, sino ciudad abierta, donde no existían fuertes armados, ni fuerzas para la defensa.

Entonces el capitán Lange señaló el carácter de Bucarest como fuerte, añadiendo que tal evasiva no impediría las operaciones de las tropas alemanas.

Cuando el ejército de los Imperios centrales entró en Bucarest no encontró ningún enemigo, siendo recibido entusiastamente por los habitantes, que adornaron á las tropas con flores.

El general Mackensen dirigió en automovil al palacio real, donde le ofrecieron un ramillete de flores, por coincidir tal fecha con el aniversario de su natalicio.

En demostración de júbilo por la

ocupación de la capital de Rumania, los edificios públicos y particulares de Bucarest han aparecido engalanados con banderas.

En los techos de los omnibus, tranvías y demás vehículos flotan banderitas con los colores de los países aliados de Alemania.

Comentarios de prensa

PARIS.—Comentando «Le Journal», la entrada del enemigo en Bucarest, dice que para los aliados significa el derumbamiento temporal de un gran sueño.

«Nos asociamos—añado—á su pena, pues tenemos el remordimiento de llevar parte de la responsabilidad de la catástrofe.»

«Le Petit Parisien» escribe que ha llegado la hora de reemplazar los discursos, las declaraciones y las justificaciones por algo más importante.

Los submarinos en Canarias

LAS PALMAS.—Un submarino hundido á 30 millas de la costa de las Palmas, de esta isla, el 5 por griego «Spyros», que procedía de la Argentina y se dirigía á Hall con cargamento de maíz.

Sus 20 tripulantes, refugiados en un bote, fueron remolcados por el submarino hasta ocho millas de la costa.

Han llegado aquí con los escasos equipajes que les consiguieron traer. Dicen que vieron cañones á otro buque, cuya suerte ignoran.

El «Spyros», construido el año anterior, tenía 7.000 toneladas.

Otro vapor griego, el «Christos», con cargamento de carbón para Dakar, ha sido hundido también.

Han salido algunos vapores para recoger á los naufragos.

Cuenta los tripulantes del «Spyros» que el submarino que los hundió el buque es de mil toneladas, que hay dos más operando en estas aguas.

El Gobierno ha preguntado si se sabe algo aquí del vapor «Luciana», que se supone torpedeado en estas latitudes. Se practican averiguaciones entre las casas consignatarias.

Segunda conferencia

Madrid.—5'20

Notas sueltas

Congreso

Se abre la sesión á las 3'20, bajo la presidencia del señor Villanueva.

En el banco azul el señor Alvarado. Regular concurrencia de diputados.

Cuando se va á preguntar el 90 aprueba el acta se levanta el señor Lloas y entonces la mayoría pide votación nominal, promoviéndose un escándalo.

Entre el señor Lloas y la mayoría se cruzan frases vivas.

Los jaimistas votan contra la aprobación del acta.

Esta se aprobó por 120 votos contra dos.

Orden del día.—Se pone á discusión el presupuesto de Gracia y Justicia.

El señor Solana apoya una enmienda y le contesta el señor Soto Reguera.

En la Cámara hay ambiente de broma, los rumores son constantes y el señor Villanueva no cesa de agitar la campanilla.

El orador, dirigiéndose al señor Solana, dice:—Vosotros, los señores jaimistas...

El señor García Quijarro.—El señor Solana, querido amigo mío, no es jaimista.

(Hilaridad general. Voces: ¡bravo! ¡bien, bien! Campanillazos.)

En votación nominal, pedida por los mauristas y jaimistas, se desecha la enmienda, después de rectificar el señor Solana, por 103 votos contra 21.

Los mauristas, clericalistas y regionalistas abandonaron el salón.

Después de la votación entraron los señores Ventosa, Lacierva y Maura.

El señor Solana apoya otra enmienda. (Continúa la sesión).

Un incidente

BARCELONA.—Al salir de la iglesia de San Agustín, después de la fiesta celebrada por la infantería en honor de su Patrono, el automovil del gobernador rozó á un transeúnte, originándose protestas.

EL CENTRO

Gran peluquería.

Plaza Mayor, núm. 4 (junto al Café Suizo).

El «chauffeur» abofetó á un individuo y las protestas arreciaron en tal forma y con caracteres de tal violencia que los cristales del automóvil cayeron hechos pedruzcos.

La contienda europea

Parte alemán

BERLIN.—Oficial:
Frente occidental.—En la orilla occidental del Mosa los franceses atacaron las trincheras que les habían quitado el día 6 en la altura 304, siendo rechazados.
Frente oriental.—Se malograron los intentos de avance de los rusos en el frente del Duna.
Después del descalabro de la gran ofensiva para descongestionar los Carpates, las tropas rusas se han limitado á emprender algunos ataques parciales.

Ayer iniciaron asaltos en Ludowa y en el valle de Trotskul contra nuestras líneas, que fracasaron.
En nuestro avance contra la línea de Bucarest-Ploesti, más allá de dicha línea, emprendieron varios ataques los rumanos, pero tuvieron que retirarse.
Cercados después al Norte los rumanos, fueron hechos prisioneros casi todos.
Entre la cordillera y el Danubio sigue la persecución del enemigo.
El ejército del Danubio apresó ayer unos 10 000 rumanos.

A orillas del río Alt también hemos obtenido éxito.
Las tropas austro-húngaras y alemanas han tomado, contando todo el botín, seis baterías y unos 8.000 hombres, que entregaron 26 cañones y todas las armas.
Ataques nocturnos de los serbios en Transilvania, al Este del Czerna, fueron rechazados.
En los demás puntos del frente no hay nada que señalar.

Frente británico

LONDRES.—Oficial:
Hay violento bombardeo á ambos lados y en las cercanías de la colina de Tielval.
En el resto del frente, fuego habitual de morteros de trincheras y artillería.
Nada más que señalar.

Noticias de Austria

VIENA.—La noticia de la toma de Bucarest y Ploesti fué conocida por ediciones especiales de los periódicos, causando gran satisfacción en Budapest y Viena.

En todas partes se reflejan sentimientos de gratitud por la labor heroica de los ejércitos aliados.
Los periódicos comentan la toma de Bucarest, á la cual conceden gran importancia.
Dicen que la victoria obtenida en la Valaquia no se debe sólo á la resistencia inquebrantable de los austro-húngaros, sino también al poderoso esfuerzo de los alemanes.
Los mismos periódicos señalan fuego sin interrupción en el sector del Carso.

NOTICIAS DE ESPAÑA
ALCAZAR DE SAN JUAN. Banquero
núm. 5, Burgos.—Casa fundada en el año 1855

Este es el más antiguo de esta ciudad en el comercio de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.
Se encarga también de hacer en comisión de Bolsa española y extranjera, de los valores del Estado, Corporaciones y sociedades.
Se abre todas las provincias y paises de España, América, Canadá y Occidente, con sus respectivos y modernos congresos.
Se admiten depósitos en metálico y en letras, sin cobrar derechos por custodia. Compra de toda clase de acciones. Existencias hipotecarias.
Horas de oficina de 9 á 12 y de 3 á 7.

Exposición de calzado
Almirante Bonifaz, número 5.
Venta: calle del Mercado, 18.
Se ofrece toda clase de calzado, desde lo más fino á lo más corriente.
Gran surtido en calzado de invierno.
Zapatillas de orillo para señora á ocho y diez reales par.
Se recomienda el calzado especial de esta casa, marca «La Estrella», cuyo resultado se garantiza.

— JOSÉ RUIZ —

Se vende
un caballo de resistencia y gran alzada, apropiado para tiro. Informarán en la fábrica de sierra «La Concepción», calle de Madrid.

Aprendices
Se necesitan en el almacén de muebles de Alcaide, Duque de la Victoria, 19.

Traspaso
Se hace en buenas condiciones de una tienda de vinos y comidas. Informes en esta Administración.

El turrón valenciano

se ha establecido este año en la calle de Lain-Calvo, núm. 20, y participa á su numerosa clientela que trae los mejores y riquísimos turrones de todas clases, mazapanes, membrillo, pan de higo, melones, aceitunas de Onil y otros géneros.

Pales de cordero

Se compran en la fábrica de guantes de la calle de los Pisones (camino de Cardenadijo).

Se vende ó arrienda

un ventorro con fines labrantías, en término de Zaldueño, junto á la carretera de Burgos á Pradoluengo. Para tratar, con doña Constanza Ubalde, Sombrerería, 17 y 19, principal.

Electricista

Se necesita para maquinista de una central eléctrica. Dirigirse á J. M. Villanueva, Espolón.

A los armeros y mecánicos

Se traspasa, por haber tenido que trasladarse de residencia su dueño, «El taller de reparaciones», establecido en la calle de Victoria, núm. 2, con herramientas y efectos. Razón en el mismo.

Vaca lechera

Se vende una de buena raza, de dos años, que parará en Febrero. Para tratar, en el Parador del Siglo, Merced, 16.

Aprendiz de confitero

Se necesita en la confitería de la viuda de Alvarez.

Para Navidad

La única que trae los mejores turrones de Alicante, Jijona y el legítimo mazapán de Toledo, es la casa de Quesada, avisando á su antigua clientela que el precio de turrones y mazapanes es á 4 pesetas kilo, siendo los géneros de primera clase.
Pastelitos Glorias, Marquisitas, pan de higos, aceitunas de Onil, frutas, melones, granadas y naranjas mandarinas.
QUESADA, PALOMA, 23.

Consulta médica-quirúrgica

M. LOSTAU,
excirujano director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.
En su Gabinete, de once á una, Almirante Bonifaz, 13, principal.
En su Policlínica, barrio de San Pedro, teléfono número 99.

BASTRERIA

Hijos de Agustín Prieto

LENGERÍA, NÚM. 6.
Confección esmerada. Precios económicos. Especialidad en ropas talaras.

Se vende

un salto de agua con su edificio, á diez kilómetros de Burgos. Informarán, Vitoria, 18, almacén.

Notaría

La de D. Lucas Díaz Tapia se ha trasladado al paseo del Espolón, núm. 32, principal, donde tiene su estudio.

Pérdida

de un boa de piel, color café, desde los Jesuitas á la Plaza Mayor. Se gratificará á quien lo entregue Progreso, 10.

Ama de cría

Se ofrece, casada, con abundante leche. Informará Andrés Casado, en Nebreda, partido de Lerma.

Servienta

para la limpieza, se necesita con buenos informes. Isla, 33, principal, izquierda.

Se arrienda

la planta baja de la casa números 7 y 9 de la calle de las Tenerías, en el barrio de San Pedro de la Fuente, propia para establecimiento de vacas ó otra clase de industria.
Infermas: calle de los Cubos, 3, 3.º

Á bolas frutales

Procedentes de Saviñan (Zaragoza), ha llegado el acreditado arboricultor Manuel Ibáñez, que tan buena reputación goza en esta región, por sus esmeradas clases de frutales.
Para precios é informes pueden dirigirse al mismo Manuel Ibáñez, Casa Blanca, Maquinaria Agrícola, Burgos.

Lupias y quistes

Curación sin operar y sin dolor, con los Parches Washington. Pídanse á Vilamañé Polo, Apartado, 610, Barceña.

FÁBRICA DE ALPARGATAS

DE MAXIMO MATÁ CASTREJANA

Paloma, 54

Esta casa, recientemente establecida en esta capital, propone acreditar sus labores de alpargatería empleando los mejores materiales.



¡Novias!

Ahorraréis mucho dinero si compráis las camas y muebles en el acreditado comercio de

«La Gran Bretaña»

donde encontraréis siempre un inmenso surtido en modelos elegantísimos y de gran fantasía, estilo inglés, alemán y otros, que vende á precios increíbles por su baratura.

GÉNEROS DE ABSOLUTA CONFIANZA | **SIEMPRE GRANDES EXISTENCIAS**
Calle de Vitoria, 14, entre el Hotel París y el DIARIO DE BURGOS

VERIN SOUSAS

Artríticos, diabéticos, hepáticos: Estas aguas eliminan el ácido úrico. Excelente agua de mesa. De venta en farmacias y droguerías. Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre.

TALLER DE PINTURA

y reparación de toda clase de carruajes de Luis Lafont y Mariano de la Iglesia

Trabajos á plazo fijo

PROGRESO, 16, BURGOS.

¡Novias!

Ropa blanca, juegos de cama, camisería, géneros de punto. Economía en sus precios. Compre usted en

BON MARCHÉ.—Espolón, 6.

BANCO DE BURGOS

FUNDADO EN 1900

Capital propio del Banco y reservas pesetas 3.344.000

Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Depósito de valores sin cobrar derechos de custodia.

Depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses á razón de 2 — 2 y 1/2 y 3 por 100 al año, según los plazos.

Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, préstamos, créditos y en general todas las operaciones bancarias.

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

Sanz Pastor (antes Vadillos), 14 y 16, Burgos

CASA FUNDADA EN 1872

Compra y venta de valores del Estado, del Municipio é industriales, entregando los títulos en el acto.

Imposiciones y depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses, según los plazos.

Giro, cambio, descuento, apertura de créditos y cuentas corrientes, depósitos, pago de cupones, negociación de efectos públicos y comerciales, y, en general, toda clase de operaciones bancarias.

REUMATISMO

Los que padecéis de reumatismo usad una sola vez el BALSAMO NEURALGINE y os convenceréis de su resultado.

El BALSAMO NEURALGINE alivia siempre desde la primera fricción.

El BALSAMO NEURALGINE es insuperable contra los dolores de hinchazón, dolores producidos por golpes, y contra el dolor y posturas del pescozo.

El BALSAMO NEURALGINE es el remedio por excelencia contra las Neuralgias.

REUMA

Cura inmediata, por fuerte que sea el dolor, con el

BALSAMO NEURALGINE

Remedio exterior insuperable. Venta en farmacias y droguerías.

Tónico poderoso.

Fortificante energético. Aperitivo excelente.

VINO ONA

Del Dr. Arietegui. A base de quina, kola, sésame virilís, nuez vómica y fosfatos. ALIMENTO CEREBRAL

Magníficos resultados en las Convalecencias, Anemia, Debilidad, Atonía nerviosa é Inapetencia.

Agradabilísimo al paladar.—El Vino Ona no está alcoholizado. 3.º50 pta. botella

PREPARADO POR LIKAR

Pulpa seca

Fabricación exclusiva de la Sociedad General Azucarera de España, con patente.

Es el pienso más económico y práctico que se conoce, ya se considere como alimento de energía, ya como alimento de engorde.

Agente exclusivo para la venta en Burgos y su provincia

Francisco Alealde Orive, Plaza de Prim, 20

DEPÓSITOS para la venta en Burgos: Cooperativa del Círculo Católico de Obreros, calle del Almirante Bonifaz, y Emilio Achings, Liana de Afuera.



No hay quien venda mejores camas de hierro y madera, ni muebles de todas clases á precios tan baratos como

LA GRAN BRETAÑA

SIEMPRE GRANDES EXISTENCIAS DE GÉNEROS. ABSOLTA CONFIANZA

Visítese la casa para convencerse

CALLE DE VITORIA, NÚMERO 14, ENTRE EL HOTEL PARÍS Y EL «DIARIO DE BURGOS»

Los Impermeables, Gabanes, Polizas, Cepas y trajes para caballeros y niños que la casa

Hijos de Victor Palacios

confecciona con tanta perfección, son y serán siempre los preferidos del público que tenga gusto en vestir bien.

Hermoso surtido en paños para la confección á medida, admitiéndose también del cliente.

ELEGANCIA EN SUS TRABAJOS Y ECONOMÍA EN LOS PRECIOS

9, SOMBRERERÍA, 9

Se necesita un muchacho de 15 años

Gran destilería

de alcoholes de vino, fábrica de licores y anisados DE FRANCISCO DIAZ Y COMPAÑIA

Suceros de J. DIAZ Y O.º, Carliena (Zaragoza)

ESPECIALIDADES DE LA CASA: ANISETE DIAZ.—COGNAC.—CAFEONA.—AGUARDIENTES ANISADOS DE PURO VINO

Único y exclusivo representante en Burgos y su provincia

Miguel Pérez Urdaniz.—Calera, número 5, 1.º

¡No lean ustedes esto!

porque de hacerlo irán seguramente enseguida á comprar los exquisitos chocolates que fabrica DON BALDOMERO QUINTANILLA, Sombrerería, 15, y Paloma, 24.

Excelentes chocolates de paseta, con abundancia de cacao de superior calidad; de cinco reales, con Guayaquil y Caracas natural; de seis reales, con Guayaquil y San Felipe.

Hay otras diversas y superiores clases.

Las grandes existencias que tiene esta casa de cacao y azúcar, por las grandes compras que hace de dichos artículos, como se demuestra por los talones de las diversas expediciones que ha recibido, son la garantía de que el cliente puede tomar siempre el mismo chocolate.

Todos los jueves se REGALA un bonito lápiz por cada paquete de chocolate que se compre.

Keros.—El más brillante y permanente de los lustres

Pulimento especial para pisos, muebles, hules, mármoles, etc. Con un bote de 500 gramos se puede lustrear 300 metros cuadrados, sin dejar ver grietas, ampollas, ni las huellas de las pisadas.

No es pegajoso ni se arrolla bajo los pies. No se obtiene con ninguno otro.

En Burgos: Cerería de la Viuda de Díaz Gómez, Paloma, 10

Academia preparatoria para ingreso en Correos

Dirigida por D. Miguel Pérez Hernaliz, Oficial del Cuerpo

PASAJE DE LA FLORA 12, 2.º

TODOS los años presentados por esta Academia al examen previo en las últimas oposiciones han sido aprobados después de brillantes ejercicios.

ÚNICA en la provincia que prescinde de preparar para otras carreras se dedica exclusivamente á la de Correos para mayor provecho de los alumnos.

Para informes, reglamentos, etc., dirigirse al director

ACADEMIA POSTAL

— Plaza Mayor, 9, 2.º —

DIRECTORES: D. Miguel A. Amorós Abogado y Oficial de Correos

D. Alfonso G.ª Bañeres Oficial de Telégrafos, Maestro Superior

PREPARACIÓN PARA Telégrafos.—CORREOS.—Magisterio

Nota.—En la convocatoria de 1916: Presentados al EXAMEN PREVIO de Correos, 5815; aprobados, CINCO. Presentados al idem de Telégrafos, UNO; aprobados, UNO.

¡Cazadores!

ESCOPETAS GARANTIZADAS A TODA PRUEBA

Pídanse catálogo al fabricante

Joaquín Fernández

— EIBAR —

Armas de 25 á 2.000 pesetas. Último modelo de la mejor escopeta fabricada para la Casa Real. Cañones de marca «Demi-Bloc» y «Full-Bloc».

Nuevos modelos de escopetas para la próxima temporada de caza.

Caja de Ahorros y Monto de Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos

Aprobados por el Gobierno de S. M. y declarados de Beneficencia particular por Real Orden de Gobernación de 3 de Diciembre de 1912

SECCIÓN GENERAL

Cajas de Ahorro.—Se admiten imposiciones desde una hasta cinco mil pesetas, con un interés de 3 por 100 anual, pagándose los reintegros en el acto de solictarlos.

MONTE DE PIEDAD.—Se hacen préstamos sobre alhajas, ropas y otros efectos, al 6 por 100 de interés anual.—Las prendas vencidas pueden ser desmenuadas por sus dueños hasta el día anterior al señalado para la subasta.—El sobrante del producto en venta de las prendas subastadas queda, durante un año, á disposición de los interesados.

Toda clase de personas, pertenecan ó no al Círculo, pueden utilizar los beneficios de esta sección.

SECCIÓN ESPECIAL

PRÉSTAMOS GRENIALES.—A los socios del Círculo y las Corporaciones Católicas, Obreras, Sindicatos Agrícolas y Asociaciones análogas, de igual carácter católico de la provincia de Burgos, se conceden préstamos gremiales al 5 por 100 anual.

Todas las operaciones, por especial disposición del Reglamento, se llevan á cabo con reserva absoluta.

HORAS DE OFICINA:

Días laborables: de diez á doce y de seis á ocho. Días festivos: de once á doce

Círculo Católico de Obreros, Concepción, 28



